

SESIÓN ORDINARIA N°6/2021
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 16 de junio de 2021
Inicio: 14:30 horas
Término: 17:30 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permite los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Jefa de la Unidad Legal, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. MEDIDAS COVID-19.
6. AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE LICENCIAS DE OSISOFT PI, SOPORTE Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS ACTUALES.
7. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIO DE INTEROPERABILIDAD APLICACIONES LEGACY.
8. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN MOBILIARIO PARA NUEVA SEDE.
9. RATIFICACIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA INMEDIATA Y APROBACIÓN DE MEDIDAS POR CONFLICTO DE INTERÉS DECLARADO.
10. APROBAR LLAMADO DE LICITACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.
11. APROBACIÓN ACUERDO DESARROLLO I+D Y BIG DATA CON UNIVERSIDAD CATÓLICA.
12. VARIOS

Handwritten signature in blue ink.

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo OR. 5-2020, la que se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo, según consta en el Certificado emitido por la Secretaria y Presidente de la presente sesión.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en la sesión cuya acta se ha aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

CUENTA COMITÉ DE GESTIÓN, RIESGO Y AUDITORÍA (GRA)

La Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, Consejera señora Blanca Palumbo, da cuenta que el día 25 de mayo pasado se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Unidad Auditoría y Cumplimiento Normativo

La jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar, se refirió a diversas materias relacionadas con el área a su cargo.

En materia de control de gestión, informó sobre la ejecución real del presupuesto del Consejo y sus Unidades de Apoyo. Asimismo, informó sobre reuniones sostenidas con la CNE a fin de revisar determinados indicadores de gestión.

En el ámbito del cumplimiento normativo, dio cuenta de la realización, en el mes de abril, de un taller sobre procesos de licitación y contratación de bienes y servicios, y de un curso, en el mes de mayo, dirigido a las jefaturas del Coordinador sobre la nueva plataforma de gestión de declaraciones de conflicto de intereses, y regalos, beneficios e invitaciones.



A continuación, y previo retiro del involucrado, la señora Millar dio cuenta de un conflicto de interés declarado por el consejero señor Espinoza, consistente en que su cónyuge prestaría servicios legales a honorarios a la Sociedad de Transmisión Austral S.A., para la revisión y preparación de los antecedentes necesarios para la presentación por esa empresa de la oferta administrativa en las licitaciones públicas sobre obras nuevas y obras de ampliación fijadas por los decretos exentos N°185 y 171 de 2020. A este respecto, indicó que, con fecha 10 de mayo, la Presidenta del Comité, como medida preventiva inmediata le solicitó informar tal situación al Director Ejecutivo, a fin de que éste instruyera a las instancias correspondientes que el Consejero se Espinoza se debe abstener de cualquier actuación que diga relación con la referida licitación, incluyendo participación en reuniones, recabar, recibir y entregar información y revisar cualquier otro antecedente que pudiera ser atingente. Los Consejeros resolvieron proponer esta medida para ratificación del Consejo Directivo.

En materia de riesgos, la señora Millar informó que se evaluaban los controles asociados a los 36 riesgos identificados en la Matriz de Riesgos del MPD, revisión que tenía un avance de un 59%, e indicó que, luego de terminada dicha evaluación, se trabajará con las gerencias responsables, para definir planes de acción para aquellos riesgos que queden con un valor residual “medio” o “alto”.

Luego la señora Millar se refirió a otras actividades del área de cumplimiento normativo; al avance del Plan de Auditorías del año 2021 y al estado de implementación de los planes de acción vencidos al 31 de marzo de 2021. Indicó que del total de 159 planes, 66 se encuentran implementados, 37 en proceso, 19 no implementados, 5 sin evaluación por falta de información adicional, 17 pendientes de revisión por parte de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento y 15 sin respuesta.

Los consejeros solicitaron al Director Ejecutivo elaborar una propuesta con un plan de trabajo que asegure el diseño y la implementación de las Políticas y Procedimientos que se encuentran pendientes; para ser presentado al presente Comité.

Finalmente, en relación con la licitación de los servicios de auditoría externa, se resolvió presentar a aprobación del Consejo Directivo la autorización para realizar la licitación por un plazo de 3 años, invitando a las seis firmas más altas en el ranking de empresas auditoras, excluyendo a Deloitte, por ser la firma auditora del Coordinador durante los últimos cuatro años, y a la firma EY, por encontrarse prestando servicios en el proyecto Big Data.

Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, apoyado por la señora Beatriz Bruzzone, Gerente de Personas y Administración y el señor Víctor Utreras, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, informaron sobre la ejecución del presupuesto al cierre del mes de abril, que alcanzó un 27,6% (MM\$ 9.677) respecto del presupuesto anual aprobado por la CNE (MM\$35.000) y un 97% respecto del presupuesto vigente al mes de abril (MM\$9.977. Luego se expusieron las principales variaciones a nivel de RUN, GROW y Proyectos.



En cuanto al CSP, se informó que se proyecta una recaudación con un superávit de MM\$800.

Se solicitó al Director Ejecutivo presentar información de la cartera total de proyectos postergados del año 2021, la cual será revisada por los consejeros a fin de definir los proyectos que serán ejecutados considerando los ahorros de fondos que se han ido produciendo en el curso del año.

COMITÉ DE OPERACIÓN Y MERCADOS

El Presidente del Comité de Operación y Mercados, Consejero Sr. Claudio Espinoza, señala que con fecha 27 de mayo, bajo su dirección se realizó la tercera reunión bimensual del Comité correspondiente al año 2021. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Gerencia Operación

El Gerente de Operación, Sr. Ernesto Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional de los últimos dos meses. Destacó la falla en la Barra N° 2 220 kV de la subestación Chena, ocurrida el 28 de marzo. Al respecto, dio cuenta de los análisis realizados y de las comunicaciones sostenidas con la SEC en este caso. A continuación, presentó las estadísticas de fallas y la energía no suministrada (ENS) del sistema, los costos marginales, desacoples y generación real, en el período enero-abril de 2021.

Su reporte también abarcó un análisis de las principales obras de ampliación y los trabajos a realizar en el sistema entre mayo y julio del presente año, así como también la disponibilidad que tendrá el parque generador en el mismo período.

Finalmente, presentó un análisis técnico preliminar respecto del comportamiento del sistema eléctrico (inercia, niveles de cortocircuito), y de aquellas instalaciones de transmisión cuyos rangos de capacidad máxima podrían ver afectados considerando el nivel de ERV que se incorporará al SEN a diciembre del presente año.

Gerencia Mercados

El Gerente de Mercados, Sr. Aníbal Ramos, presentó un análisis de los espacios de mejora en relación con los modelos que utiliza el Coordinador, y los estudios regulares que éste evacua a partir de la utilización de los mismos.

En este mismo marco, describió también el desempeño del manejo hidrológico de corto plazo ya en aplicación en los procesos de programación de la operación, así como también posible las mejoras, cambios y adecuaciones que se podrían incorporar en esta materia en un mediano plazo, a partir del plan de trabajo propuesto.



En cuanto al CSP, se informó que se proyecta una recaudación con un superávit de MM\$800.

Se solicitó al Director Ejecutivo presentar información de la cartera total de proyectos postergados del año 2021, la cual será revisada por los consejeros a fin de definir los proyectos que serán ejecutados considerando los ahorros de fondos que se han ido produciendo en el curso del año.

COMITÉ DE OPERACIÓN Y MERCADOS

El Presidente del Comité de Operación y Mercados, Consejero Sr. Claudio Espinoza, señala que con fecha 27 de mayo, bajo su dirección se realizó la tercera reunión bimensual del Comité correspondiente al año 2021. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Gerencia Operación

El Gerente de Operación, Sr. Ernesto Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional de los últimos dos meses. Destacó la falla en la Barra N° 2 220 kV de la subestación Chena, ocurrida el 28 de marzo. Al respecto, dio cuenta de los análisis realizados y de las comunicaciones sostenidas con la SEC en este caso. A continuación, presentó las estadísticas de fallas y la energía no suministrada (ENS) del sistema, los costos marginales, desacoples y generación real, en el período enero-abril de 2021.

Su reporte también abarcó un análisis de las principales obras de ampliación y los trabajos a realizar en el sistema entre mayo y julio del presente año, así como también la disponibilidad que tendrá el parque generador en el mismo período.

Finalmente, presentó un análisis técnico preliminar respecto del comportamiento del sistema eléctrico (inercia, niveles de cortocircuito), y de aquellas instalaciones de transmisión cuyos rangos de capacidad máxima podrían ver afectados considerando el nivel de ERV que se incorporará al SEN a diciembre del presente año.

Gerencia Mercados

El Gerente de Mercados, Sr. Aníbal Ramos, presentó un análisis de los espacios de mejora en relación con los modelos que utiliza el Coordinador, y los estudios regulares que éste evacua a partir de la utilización de los mismos.

En este mismo marco, describió también el desempeño del manejo hidrológico de corto plazo ya en aplicación en los procesos de programación de la operación, así como también posible las mejoras, cambios y adecuaciones que se podrían incorporar en esta materia en un mediano plazo, a partir del plan de trabajo propuesto.



A continuación, se refirió al estado de avance en materia de cambios normativos en el tratamiento del GNL en los procesos de programación de la operación del sistema, en particular la situación de la Norma Técnica de GNL próxima a ser emitida por la CNE, y que respecto de la cual el Coordinador envió sus alcances y propuesta en febrero de este año al ente regulador.

Finalmente, describió la situación de las discrepancias en curso presentadas ante el H. Panel de Expertos.

Unidad de Monitoreo de la Competencia

En reunión bimensual sostenida el 26 de mayo, el jefe de la UMC, Sr. Paulo Oyanedel, informó de los análisis que se encuentra realizando en el ámbito de sus funciones, y la información que se ha recibido de terceros.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Servicios Complementarios

Se presenta trabajo realizado respecto de los Servicios Complementarios, destacando el avance en el plan de trabajo para el Informe de SSCC 2022.

b. Fallas relevantes

Se exponen las fallas relevantes del SEN registradas durante el mes de mayo y junio.

c. Proyecto ReTo

Se expone el plan de trabajo y prioridades conforme a la estrategia planteada en el Informe del Art. 8° transitorio.

d. CDC de respaldo

El Director ejecutivo se refiere al avance del nuevo Centro de Despacho de respaldo, en cumplimiento del Art. 119 del Reglamento de la Operación.



e. Plataforma Trazabilidad de Energía Renovable (RENOVA)

Se presentan los avances en el proyecto que crea una Plataforma de Trazabilidad de Energía Renovable, así como los próximos pasos a seguir, señalando que, a la fecha, 31 organizaciones cuentan con acceso a RENOVA, número que se espera crezca conforme al interés de distintas organizaciones en los beneficios de esta herramienta.

f. Proceso de cambio de Normas Técnicas

El Director Ejecutivo se refiere a la participación del Coordinador en los Comités Consultivos que se desarrollan en el contexto del plan normativo de la Comisión Nacional de Energía.

g. Nuevo Reglamento de Potencia

El Director Ejecutivo se refiere a la mesa participativa para desarrollar un nuevo Reglamento de Potencia convocada por el Ministerio de Energía.

h. Procesos de Licitación de Transmisión

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso.

i. Planificación y Desarrollo de la Red

Se presentan los avances en las mesas de trabajo relacionadas con el fortalecimiento de la transmisión.

j. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

k. Discrepancias 2021

Se expone el estado de las discrepancias tramitadas.

l. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a la fecha, así como la proyección esperada para el presente año.



Debido a la naturaleza de las herramientas y servicios requeridos, para la adquisición de licenciamiento PI con su respectivo Soporte anual y renovación de licencias actuales existe un proveedor único, Osisoft LLC, por lo que el Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, toma la palabra y solicita al Consejo Directivo aprobar la contratación directa de licencias PI y la renovación de soporte para las licencias actuales de PI a la empresa Osisoft LLC.

Los Consejeros intercambian comentarios respecto del proceso, y en consideración a lo anterior, el Consejo acuerda, por unanimidad, aprobar la contratación directa de licencias PI y la renovación de soporte para las licencias actuales de PI a la empresa Osisoft LLC, en los términos de la presente acta.

7. APROBACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN DE SERVICIO DE INTEROPERABILIDAD APLICACIONES LEGACY.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, Señor Rodrigo Bloomfield, quien se refiere a la necesidad de licitar servicios de Interoperabilidad Aplicaciones Legacy. Según expone, el Coordinador requiere habilitar funcionalidades de negocio que se encuentran ocultas en las aplicaciones legacy mediante una capa de integración robusta y con estándares de industria, por lo que el objetivo principal del proyecto es generar las capacidades de integración e interoperabilidad dentro del coordinador, además de exponer funcionalidades de negocio de los legacy; diseñar integraciones con estándar de industria (Common Information Model -CIM); construcción de componentes de integración; y generar centro de competencia de interoperabilidad en el Coordinador.

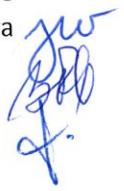
En relación con lo anterior, el Gerente de Operación, señor Ernesto Huber, explica las necesidades que se buscan cubrir con la licitación, así como el modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado, considerando un servicio acotado por bandas variable en función de los requerimientos de negocio, con una duración de 2 años con opción de renovación.

Por lo anterior, y considerando que el costo de los servicios excedería las UF10.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación por Servicios de Interoperabilidad Aplicaciones Legacy.

El Consejo Directivo, en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, acuerda, por unanimidad, aprobar el llamado de licitación Servicios de Interoperabilidad Aplicaciones Legacy.

8. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN MOBILIARIO PARA NUEVA SEDE.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone el desarrollo del proceso de Licitación "Mobiliario para Nueva Sede", con el fin de cubrir los requerimientos de mobiliario para el nuevo edificio corporativo del Coordinador.



El señor Bloomfield continúa refiriéndose al modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso. Señala que se invitó a los cinco principales proveedores de mobiliario en Chile, a quienes se les explicó el requerimiento general y las expectativas asociadas al servicio licitado. Agrega que se recibieron 5 ofertas, todas las cuales superaron la evaluación técnica, pasando a evaluación económica. Luego de solicitar a los proponentes una mejora en sus ofertas, se determinó que la oferta presentada por Rocha S.A. para las Categorías N°1 Sillas, N°3 Workcafé y otras áreas; y N°4 Carpintería, y la presentada por Brown S.A. para la Categoría N° 2 Bench, escritorios y mesas de reunión, era la combinación más competitiva para los intereses del Coordinador, logrando ahorros de 30% aprox. respecto del presupuesto original.

Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar la adjudicación de la licitación de "Mobiliario para nueva Sede en la categoría N°1 Sillas, N°3 Workcafé y otras áreas y N°4 Carpintería, a la empresa Rocha S.A., y en la categoría N°2 Bench, escritorios y mesas de reunión, a la empresa Brown S.A., por un total de \$345.381.257 y \$193.683.004, respectivamente.

El Consejo Directivo, comenta los ahorros que se lograron mediante la adjudicación parcial por categoría, logrando la oferta que mejor cubre los intereses del Coordinador. Por lo anterior, y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación de la licitación de "Mobiliario para nueva Sede en la categoría N°1 Sillas, N°3 Workcafé y otras áreas y N°4 Carpintería, a la empresa Rocha S.A., y en la categoría N°2 Bench, escritorios y mesas de reunión, a la empresa Brown S.A.

9. APROBACIÓN DE MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR CONFLICTO DE INTERÉS DECLARADO.

Hace ingreso a la sesión la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar. Se retira de la sesión, el consejero señor Claudio Espinoza y el Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield.

El señor Presidente cede la palabra a la Presidenta del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, señora Blanca Palumbo, quien expone que, según se trató en reunión del Comité de fecha 7 de mayo, el Consejero Claudio Espinoza informó al Oficial de Cumplimiento que su cónyuge, señora Anita Ide Vilugron, ha sido contratada por una empresa para prestar servicios legales consistentes en apoyar la preparación de la oferta administrativa de la licitación pública para la adjudicación de los derechos de explotación de Obras Nuevas y de derechos de Obras de expansión de transmisión contenidas en los Decretos Exentos N° 185 y N°171 ambos del año 2020, respectivamente, del Ministerio de Energía. Informa la consejera señora Palumbo que se adoptó de inmediato la medida preventiva de excluir al consejero señor Espinoza de participar de todas las reuniones, información y revisión de antecedentes que diga relación con la licitación pública para la adjudicación de derechos de obras de expansión de transmisión de los Decretos Exentos N° 185 y N°171 hasta la celebración de la reunión del Consejo que conocería la materia.



A continuación, la consejera señora Palumbo expone que, en consideración a la Política de Conflicto de Interés, el Comité propone al Consejo Directivo resolver que el consejero Espinoza se debe abstener de participar de todas las reuniones; recibir, recabar y entregar información; y revisión de antecedentes que digan relación con la licitación pública para la adjudicación de los derechos de explotación de Obras Nuevas y de derechos de Obras de expansión de transmisión contenidas en los Decretos Exentos N° 185 y N°171 ambos del año 2020, respectivamente, del Ministerio de Energía. La resolución del Consejo debe ser comunicada al Director Ejecutivo, para que actúe en consecuencia.

Los Consejeros presentes concuerdan con la propuesta, acordando tomar dichas medidas de inmediato.

Hace reingreso a la sesión, el Consejero señor Claudio Espinoza.

10. APROBACIÓN LLAMADO DE LICITACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente da la palabra a la señora Paula Millar, Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, quien expone la necesidad de iniciar el proceso de licitación para la contratación de Auditores Externos para los años 2021, 2022 y año 2023. Lo anterior, debido a que el art. 212-11 inciso séptimo de la LGSE y el Reglamento Interno del Coordinador Eléctrico Nacional, en su capítulo 4 "Controles", Artículo 49, establecen: "que dentro de los primeros 40 días de cada año, el Coordinador deberá presentar a la Comisión un informe auditado que dé cuenta de la ejecución presupuestaria del año calendario inmediatamente anterior, y el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión".

La señora Millar señala de acuerdo con lo evaluado por el Comité de Gestión, Riesgos y Auditoría en su sesión del 25 de mayo de 2021, por tratarse de un servicio con un monto estimado superior a UF 1.000, correspondería efectuar un proceso de licitación, y que, si bien no existe una definición formal al respecto, se estima que es una buena práctica que exista una rotación cada 3 años. Por lo anterior, recomienda efectuar un proceso de licitación para el servicio de Auditoría Externa por un plazo de tres años, invitando a 6 empresas. Finalmente, se refiere al modelo de negocio elegido, así como al calendario propuesto del proceso de licitación.

En consideración a lo expuesto, la señora Millar solicita al Consejo Directivo probar el inicio del proceso de licitación de Auditores Externos.

Los Consejeros analizan la propuesta, y acuerdan, por unanimidad y en consideración a la presentación de la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, aprobar el llamado a licitación para contratación de Auditores Externos.

Se retira de la sesión la Jefa de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, señora Paula Millar.



11. APROBACIÓN ACUERDO DESARROLLO I+D Y BIG DATA CON UNIVERSIDAD CATÓLICA.

El Presidente expone que se ha logrado un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), para la realización del Proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Desarrollo de una aplicación computacional para el cálculo y análisis de los costos marginales de la energía en base a inteligencia artificial”, o Proyecto de I+D, cuyo objetivo es el desarrollo de una aplicación computacional que integre los datos necesarios para el cálculo de los costos marginales de la energía, proyecte tendencias estimadas de los costos marginales y los analice en base a técnicas de inteligencia artificial, poniendo a disposición del usuario información relevante para el análisis y la toma de decisiones en una herramienta de visualización. Para tales efectos, la PUC financiará un monto equivalente a UF200, mientras que el Coordinador financiará \$59.097.000, considerando que conservará la propiedad intelectual de los productos desarrollados.

Considerando que se trata de una negociación directa con la PUC, debido a las características del proyecto y del equipo que estará involucrado, el Presidente somete a aprobación del Consejo el acuerdo en cuestión, bajo la modalidad de contratación directa.

Los Consejeros intercambian comentarios enfocados a la importancia de este tipo de proyectos para la innovación y automatización de los procesos del Coordinador, por lo que, por unanimidad, acuerdan aprobar bajo la modalidad de contratación directa, el convenio de Desarrollo I+D y Big Data con la Pontificia Universidad Católica de Chile el que será cofinanciado por ambas partes, en los términos de la presente acta.

12. VARIOS

No se tratan varios.

Siendo las 17:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 6/2021

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-01

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar la contratación directa de licencias PI y la renovación de soporte para las licencias actuales de PI a la empresa Osisoft LLC, en los términos de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-02

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación de servicio de Interoperabilidad de Aplicaciones Legacy.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-02

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta del Director Ejecutivo, aprobar la adjudicación de la licitación de Mobiliario para Nueva Sede en la categoría Nº1 Sillas, Nº3 Workcafé y otras áreas y Nº4 Carpintería, a la empresa Rocha S.A., y en la categoría Nº2 Bench, escritorios y mesas de reunión, a la empresa Brown S.A.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-04

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por cuatro votos, y de acuerdo con la Política de Conflicto de Interés del Coordinador, aprobar las medidas recomendadas por el Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría respecto del conflicto de interés analizado en la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-05

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por unanimidad, aprobar el llamado de licitación del servicio de auditores externos.

Handwritten signature in blue ink.

ACUERDO Nº OR.-Nº6/2021-06

En Sesión Ordinaria Nº6/2021 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 16 de junio de 2021, se acuerda, por unanimidad, aprobar bajo la modalidad de contratación directa, el convenio de Desarrollo I+D y Big Data con la Pontificia Universidad Católica de Chile el que será cofinanciado por ambas partes, en los términos de la presente acta.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

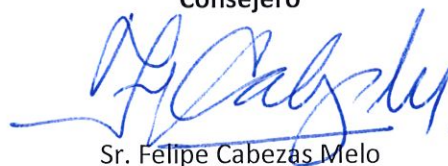


Sra. Blanca Palumbo Ossa

Vicepresidenta

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Consejero



Sr. Felipe Cabezas Melo

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Consejero